

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICIÓN.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 rom. 70 años.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

AÑO XXIX. NUM. 7510.

MADRID LUNES 15 DE JULIO DE 1878.

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
con rebaja a los anunciantes que
se traten con la Administración.

OFICINAS MAYOR, 120.

CERVEZA INGLESA RECIBIDA DIREC-
tamente de Burton, de la célebre fábrica
Sally & C., a 6 rs. hotella incluso el casco.
Centro Vinícola, Carmen, 10.

TRASPORTES A FRANCIA, INGLATER-
RA, e Italia.—L. Ramírez, Alcalá, 42.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION
Company.—Vapores, correos ingleses
para Río-Janeiro, Montevideo, Buenos
Aires y todos los puertos del Pacífico,
y 205 rs. en 8° desde Madrid a Montevideo y
Buenos Aires.—L. Ramírez, Alcalá, 42.

X.

Vea su anuncio cuarta plana, que es in-
teresante.

JARABES

higiénicos refrescantes de fresa, framboesa, grosella, horchata, naranja, limón, zarzaparrilla y otros, a 12 reales botella de cuartillo y medio, para 36 vasos de refresco. — Sociedad Vinícola en España, PRECIADOS, número 6.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 15 DE JULIO.

La Gaceta de hoy publica las siguien-
tes disposiciones:

Hacienda.—Real orden disponiendo que se habilité el punto llamado de Guaynos, en la provincia de Almería, para la carga de aguardientes y para la descarga de los vinos que se destinan a la fábrica de aguardientes allí establecida.

Otra ampliando la habilitación de los puertos de Vicedo y Cillero en la provincia de Lugo, para el desembarque de sal y otras primeras materias que sean necesarias para la industria salina onera.

Ultramar.—Ley provincial y municipal de Puerto-Rico (continuación).

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRÁFI-
COS:

París, 14.

La prensa alemana expresa gran satis-
facción por el resultado del Congreso, cu-
yo trabajo terminados firmaron todos los
plenipotenciarios.

No es exacto que los delegados franceses
hayan protestado de la actitud de ninguna
potencia.

Londres, 14.

Los rusos han terminado sus preparati-
vos para abandonar Tchataldja.

La guardia imperial que fué llamada á San Petersburgo ha iniciado su regreso á aquella capital.

Con el tratado aduanero que va á cele-
brarse entre Holanda y Alemania, los Países Bajos entrarán en la esfera de la influencia alemana.

Viena, 14.
Han salido para Chipre las fuerzas in-
dias.

El gobierno austriaco declara que la entra-
da de las tropas en las provincias bos-
nias no significa una ocupación permane-
nte sino una intervención.—Agencia es-
pañola.

Paris, 14 (7 t.).
El 12 del corriente tomaron posesión los
ingleses de la isla de Chipre.

Constantinopla, 14.
Se ha dispuesto el envío de algunas tropas
y municiones a Vio, en la previsión
de una sublevación griega.

Continúan las prisones en esta capital
con motivo del último complot descubierto.

La cesión de la isla de Chipre á los in-
gleses ha causado general disgusto en
las poblaciones musulmanas.—Fabra.

Dice un colega que las cuestiones
pendientes de resolución en Barcelona
y que han de terminarse con el auxilio
y cooperación del nuevo gobernador ci-
vil de aquella provincia, son:

Un acuerdo adoptado hace algún
tiempo, impidiendo que los agentes de
Bolsa y comerciantes realicen operaciones
en el salón de contratación de la
Bo'sa;

Cuestión del impuesto sobre el gas;
Prisión de algunos vendedores de pe-
riódicos;

Prohibición de venta de periódicos
por las calles y en los kioscos de aque-
lla capital.

El grabador en hueco Sr. Figueroa y
el escultor Sr. San Martín son los pro-
puestos por la academia de Bellas Ar-
tes para las pensiones en Roma.

Según escriben de Paris, restableci-
do el Sr. D. J. Emilio de los Santos de
la enfermedad que le ha aquejado, ha
vuelto á encargarse de la comisaría
delegada de España en la exposición.

En las enfermedades reinantes se han
observado, según el *Siglo Mágico*, al-
gunas modificaciones favorables á la
salud general; han disminuido en nú-
mero las fiebres atáxicas y adenómicas
y han sido menos frecuentes las com-
plicaciones de este género en los esta-

dos febriles con localizaciones gástricas,
intestinales y hepáticas. Las con-
gestiones, así pulmonares como de los
centros nerviosos, han aumentado y
también las bronquitis y laringitis cat-
arrales, siguiendo como anteriores
las gastritis, enteritis, entero-colitis,
erisipelas, amigdalitis, cólicos in-
testinales, nefritis catarrales y cisticitis.
También se han exacerbado algunos
estados dispépsicos crónicos.

El día 6 del corriente se reunió la co-
misión encargada de erigir un monu-
mento sepulcral á la memoria del es-
critor militar D. Francisco Villamartin,
bajo la presidencia de su vicepresidente
D. Luis Vidart, con objeto de elegir
el jurado que ha de examinar los pro-
yectos de monumento que han sido pre-
sentados en el plazo que oportunamente
se anunció. Despues de una ligera
discusión, fueron elegidos por unani-
midad los coronellos de ingenieros se-
ñores Castre y Pera, los arquitectos
Sres. Jareño y Aguado de la Sierra, y
los escultores Sres. Medina y Suñol.

También se acordó que este jurado sea
presidido por el presidente de la comi-
sión, que fué el teniente general se-
ñor Reina.

En la noche del viernes último se ce-
lebró en casa de los marqueses de Pick-
man, en Sevilla, la boda de su bellísima
hija doña Adelaida Pickman, con el se-
ñor D. Manuel Pérez de Guzman. El
dean de la catedral dió la bendición
nupcial á los jóvenes desposados. Fue-
ron padrinos el señor duque de Tser-
clas-Tilli, hermano gemelo del contra-
y la marquesa de Santo Domingo de
Guzman, hermana de la novia, y testi-
gos el conde del Alamo, senador del
reino, tío del novio; el marqués de San-
to Domingo de Guzman, alcalde de Cá-
diz, D. José María Piñar, teniente coro-
nel de ingenieros y el Sr. D. Ricardo
Pickman, hermano de la desposada.

Deseamos á la feliz pareja una eterna
luna de miel.

El *Independant*, periódico de Per-
pignan, dice lo siguiente acerca de las
detenciones llevadas á efecto por la
gendarmería de que ya tienen noticia
nuestros lectores:
«En Trujillas se hicieron nueve pri-
siones y por los alrededores se hicie-
ron otras tres más. Otros tres pudieron
escaparse. Uno que huía fué herido por

un paisano. Tres de los individuos de-
tenidos iban armados de revólveres car-
gados y de puñales. El jefe de la cu-
adrilla, que se hacía llamar capitán, ha-
bía encargado en la casa donde tuvo
lugar el arresto una cena para veinte
personas.

Ocho españoles que habían llegado
en el tren de Narbona, añade, fueron
detenidos en Ribesaltes. Llevaban ar-
mas ocultas en sus mantas. Estas éstas
y vendas de españoles parecían estar
relacionadas con un movimiento insur-
reccional que se preparaba aquando de
los Pirineos, y á propósito del cual
el Sr. Ruiz Zorrilla ha sido de nuevo
expulsado de Francia. El número de los
individuos detenidos en distintos puntos
del departamento, por suponerseles
afiliados en la partida, asciende á 28,
los cuales se hallan todos presos en
Perpiñan, á disposición de los tribu-
nales.»

Ha sido denunciado al tribunal de
imprenta nuestro colega el *Clamor de
la Patria*.

Sentimos el percance.

El 18 del actual saldrá para la Haba-
na nuestro particular amigo D. Joaquín
Julian que ha sido nombrado oficial de
la contaduría general de aquella isla.

Varios son los ensayos que realiza
la ciencia para impedir el desarrollo de la
filoxera. Hasta ahora la aplicación del
sulfuro de carbono es el que ha dado
mejores resultados, ya en Liorna, ya en
Marsella, ya en Beziers. Indudable-
mente el sulfuro de carbono es un ver-
dadero insecticida, sobre todo si el in-
secto se domicilia en las raíces de la
planta y si á ellas se aplica la sus-
tancia.

El resultado no es definitivo y la me-
dicación no es todavía de carácter uni-
versal, pero habiendo las pruebas res-
pondido á los consejos de la ciencia, no
ha de ser difícil llegar al descubrimien-
to, como se llegó en el *oidium* por me-
dio del azufre.

Han sido absueltos de la última de-
nuncia el *Globo*, el *Mundo Político*, la
Nueva Prensa y el *Clamor de la Pá-
tria*.

Lo celebramos.

Como el enturbiamiento de las aguas
de Lozoya no cesa, creemos convenien-
te recordar que el medio más práctico
e infensivo de purificarlas es la filtra-
ción á través de la arena. Se puede im-
provisar un filtro casero de la manera
siguiente: Se toma un embudo de vidrio
ú hoja de lata de bastante capacidad, se
colocan en su garganta, y un poco más
arriba de ella, piedrecitas de arroyo,
sobre ellas una capa de arena gruesa
bien lavada, y encima otra de arena
fina igualmente limpia. Todo ello debe-
dar una altura de un palmo próxi-
mamente, y se puede cubrir con un lienzo
para que no se muova.

Se echa el agua turbia por la parte
superior, y cuando todo el filtro se haya
mojado y lavado bien—para lo cual
bastan algunos minutos—el agua que
salga por el pico del embudo será cla-
ra. Si no lo fuera, bastará pasarlo se-
gunda vez para que salga completa-
mente cristalina y de las mejores con-
diciones para todos los usos domésti-
cos, pudiendo obtenerse con un escabu-
do de dos litros de capacidad hasta me-
dio litro de agua limpia por minuto.

La provincia de Ciudad-Real, que
tan castigada ha sido por la langosta
en la cosecha de cereales, está sufrien-
do también los estragos de esta terrib-
le plaga en los olivos, viñas y legum-
bres. En la zona de Valdepeñas, San
Carlos, Solana, Membrilla, Manzanares,
Almagro y algunos otros inmediatos,
ha caído á vuelo una nube de langosta
de tal consideración, que además de
causar grandísimos daños en las viñas y
olivares, que los dejará improductivos
por algunos años, quedará infestado
todo aquel estenso territorio para el
año inmediato, de tal manera, que si
no se adoptan medidas extraordinarias
y energéticas tomará proporciones incal-
culables y ni aun á sembrar se atrever-
án aquellos castigados labradores.

Son muy afflictivas las noticias que se
dan acerca de esta calamidad.
A las dos de la madrugada de hoy se
declaró un incendio en una pastelería
situada en la casa núm. 44 de la calle
de Hortaleza.

Al iniciarse el fuego, parecía que to-
maría grandes proporciones, pero graci-
eas á la prontitud con que acudieron
las bombas y el celo e inteligencia de
los operarios de villa, pudo localizarse,
quedando re incontrado solo en la
tienda.

EL PERRO JUAN DE NIVELLE.

149

102

EL PERRO JUAN DE NIVELLE.

do en mi prisión, en el convento. ¿Habéis
estado en ella.

—Señora, creo que sí, porque hemos ido
a todas partes, hasta á las cuevas. Pero sin
embargo, no conocíndola no podría afir-
marlo.

—Hay un tragaluiz, una reja de hierro al
fin de un largo y oscuro corredor,—añadió
Blanca con precipitación.

—Una reja de hierro! No la he visto, se-
ñora.

—Oh, Dios mío! si le hubieran encerra-
do! si lo estuviera aun!

—¡Alt!—gritó con voz estentórea Ro-
berto.—Es preciso volver,—dijo precipita-
damente.

Y aquella orden, repetida de una á otra
fila, hizo detenerse á la columna.

Apenas Loys hubo escuchado las prime-
ras palabras de Blanca, hizo retroceder
hasta el convento á la retaguardia; entró
en él, sosteniendo á Blanca entre sus bra-
zos, porque era la única que podía guiarle.
De este modo bajó con ella hasta el cor-
redor.

—Ay de mí!—dijo,—ya he venido por
aquí y nada he encontrado. Ya lo veis, mi
querida Blanca,—dijo deteniéndose en la
cueva, —no hay nadie.

—Oh! no es aquí; hay una puerta... en
alguna parte... pero dónde? Era de noche
cuando he salido.

—Una puerta!—dijo Roberto buscándola
con la antorcha que tenía en la mano por
toda la pared.—Aquí hay una... es de otro
corredor, y sube al piso de arriba.

—Oh, no es esa!—dijo Blanca.—escor-
redor conduce á la habitación de la abade-
sa. Hay otra puerta. Roberto.

—Otra puerta? ¡Ah, mirad! Aquí está!
¿Pero cómo se desfonde? ¡Está cerrada por
dentro!

—Pardiez! —dijo Loys,— pronto está
abierto. Y en efecto, de un golpe de su ma-
ña de armas la desquitó. Marchemos ya!

—Esto es, esto es!—dijo Blanca.—Aquí
están los escalones. ¡Oh, ya lo recuerdo!
Dentro de un momento vamos á ver la
reja.

—Juan, Juan! —gritó Loys. Pero solo le
contestó el eco de las bóvedas.

—Oh, Dios mío! —dijo Blanca, que casi
desfallecía de ansiedad.—Si estuviera aquí
desde hace cinco días, Dios mío!

—Marchemos!—dijo Loys; y llevando en
sus brazos á Blanca, avanzó rápidamente.

—Aquí está la veria! —gritó Roberto.—
¡Messire Juan...! Ay, él nos respondería
sí... Ah!

Se interrumpió lanzando un grito terrible
de espanto y de sorpresa. Había llegado

junto á la reja y un horrible espectáculo se
presentó repentinamente á su vista.

El resplandor de la antorcha que llevaba
en la mano alumbraba la cabeza pálida,
horriblemente contraída, de Margarita. Me-
dio tendida en el suelo, los brazos eniza-
dos á las barras de la reja con fuerza con-
vulsiva, se hubiera dicho que aun trataba
de conmoverlas. Su boca, livida y entre-
abierta, había dejado escapar hacia algun
tiempo su último suspiro y su último grito;
sus ojos, entreabiertos, no tenían ya pupi-
la ni mirada.

Roberto se hizo atrás asustado.

—La baronesa de Montmorency! —es-
clamó.

—Margarita! —repitió Loys.

Esta ha sufrido pérdidas de consideración pues se han quemado por completo la estantería, mostrador y todos los enseres y útiles que había dentro del local.

No ha habido desgracias personales.

Se hallan ya completamente terminados y en disposición de ser habitados, tres lazaretos en San Andrés, en los cuales deben alojarse las tropas que desde hoy son esperadas procedentes del encendimiento de Cuba.

EDICIÓN DE LA TARDE DE HOY 15 DE JULIO.

De nuestro corresponsal recibimos la siguiente carta:

Esorial, 14.

Querido director: nada de interés general ha ocurrido en este agradable sitio desde mi última carta, excepción hecha de la venida de las infantas, que anuncie oportunamente.

La corte continúa viviendo con el mismo recogimiento que el primer día de su llegada, y la colonia veraniega da también pocas señales de vida. Hasta el presente no ha habido ninguna gira ni reuniones particulares.

Ayer fueron recibidos por S. M. el rey, breves instantes, los generales Primo de Rivera y Echavarria.

S. M. el rey ha recibido cartas de pesan-
do de los soberanos de las regiones más apartadas del mundo.

A las diez de la mañana ha llegado a es-
te real sitio el ministro de Marina.

Inmediatamente que llegó a la ac. o fué
bido por S. M. el rey, quien firmó el
decreto autorizando al ministro de la Go-
bernación para que presente a las Cortes
manana el proyecto de ley electoral. Dicho
proyecto será uno de los primeros que
se discutirán en la proxima legislatura
dando lugar su examen y aprobación a in-
teresantes debates políticos. Esta es la
opinión de personas que dicen conocer el
protectorado de los Santos Lugares. —Fabra,

Mañana mismo es probable quede nom-
brada la comisión que ha de presentar
dictamen.

Se ha dicho por esta, durante los últi-
mos días de la semana, que á fin de mes
saldrá la corte para Santander ó Gijón a
tomar baños. Algunos periódicos, entre
ellos los Debates, se han hecho eco del ci-
fado rumor.

No es exacto. La corte tomará baños en
este real sitio y al efecto, según mis noti-
cias, se ha mandado traer agua de mar de
Santander. Claramente se trasportará el
agua necesaria, contenida en barriles.

El martes irá S. M. a Madrid acompañado
de su alta servidumbre para recibir á los
enviados extraordinarios que han de
asistir á las horas fúnebres.

S. M. regresará al Esorial en el express
de las cuatro 45 minutos de la tarde.

En representación de la corte irán el
miércoles a Madrid para asistir á los fu-
nerales de San Francisco el Grande, el du-
que de Sesto, el general E. Aguirre y el ge-
neral O'Ryan.

Es indudable que la corte irá unos días
a Riofrío a primeros de agosto.

Estos días han venido a veranear en este
sitio muchas familias de Madrid. —Mar-
cheta.

Esta mañana han llegado á Madrid
los enviados extraordinarios de Alema-
nia, Francia, Inglaterra y Italia. Fueron
recibidos en la estación por los señores
introductores y trasladados á los hote-
les donde se hospedan, en coches de la
real casa.

Esta tarde han visitado al presidente
del Consejo los ministros de Fomento, de Gobernación y de Estado
el general Jovellar y el obispo de Vi-
toria.

Esta tarde han conferenciado con el
presidente del Consejo los ministros de Fomento, de Gobernación y de Estado
el general Jovellar y el obispo de Vi-
toria.

Es esperado en Madrid el general
Quesada, que viene á asistir á los fune-
rales de la reina Mercedes.

Siguió telegramas de Bilbao, anoche
descargó en aquella provincia una gran
turbonada, con mucha electricidad. Cre-
ció la corriente de la ría y la del río Ca-
dagüa, y fué tal el impetu de las aguas
que arrastraron el puente de Burueña.
No han ocurrido desgracias personales
ni novedad alguna en los buques.

El clamor de la patria, al dar hoy
cuenta de su última denuncia, dice que
como esta vez no han concurrido en
ella las irregularidades de la anterior,
se defenderá.

Hoy recibimos los siguientes DESPA-
CHOS TELEGRÁFICOS:

Berlín, 15.

El príncipe de Bismarck sale hoy para su
palacio de Kiringen.

Londres, 15.

El daily telegraph publica hoy los últi-
mos artículos, desde el 58 al 61 del tratado
firmado en Berlín, que son los relativos á
los límites del Asia, el compromiso del go-
bierno turco de asegurar la libertad reli-
giosa en todo el imperio y el reconocimien-
to de los derechos de Francia al pro-
tectorado de los Santos Lugares. —Fabra,

Anoche salió de Madrid para Alhama
de Aragón el general Sr. Primo de Ri-
vera, siendo despedido en la estación
por comisiones de los cuerpos que
guarecen á Madrid y varios oficiales
generales.

También salieron anoche por la li-
nea del Norte el conde de la Patilla; para
Portugal y Galicia el Sr. Montero
Rios, y para Málaga el Sr. D. Francis-
co Silveira.

Según un colega, se indicaba ayer,
en algunos circuitos, para la plenipotencia
de Viena al conde de Llorente.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy 15,
a las tres de la tarde, bajó la presidencia
del señor marqués de Barzanajana, se leyo
y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Juró el cargo de senador el Sr. Hoppe
(D. Federico).

El señor marqués de BEDMAR pidió á la
comisión que entiende en el proyecto de
ley de beneficencia, que para su mejor
ilustración, procure tener en cuenta un
reglamento que hay sobre este asunto.

El Sr. FERNANDEZ Y GONZALEZ, de
la comisión, contó á que esta se preocupa-
ra el reglamento en cuestión.

El Sr. CONCHA CASTANEDA lee el dicta-
mén de la comisión al proyecto de ley de
presupuesto de ingresos.

El señor PRESIDENTE ruega á la Cá-
mara que declare urgente su discusión, y
propone comience mañana, puesto que
no causas independientes de su voluntad
no podían asistir á la sesión de mañana el
señor ministro de Estado y habrá que de-
morar por consiguiente la discusión del
ratificado de comercio entre España y Bel-
gica.

El Senado así lo acuerda.

El Sr. MONTEJO ROBLEDO pide al mi-
nistro de Hacienda la liquidación hecha
en el Banco de España relativa á la re-
caudación de contribuciones, y un estado
de las partidas falsificadas por dichos con-
ceptos.

El señor ministro de HACIENDA pro-
mete traer dichos documentos.

Se da lectura de varias enmiendas al
proyecto de ley de presupuestos de ingre-
sos, firmadas por el señor marqués de Vi-
llamayor.

Entrándose en la orden del día, se
aprobaban los proyectos de ley creando un
impuesto sobre la entrada en el local de
la Bolsa de esta corte; el de construcción
de un ferrocarril desde la estación de
Can al piedra a Peñarronda de Braemont-
te; otro de Almansa a Yecla; otro conce-
riendo un suplemento de crédito á un ca-
pítulo del presupuesto de Marinas otros de
varias transferencias de créditos, también
al presupuesto de Marina; otro sobre apro-
vechamientos forestales, y otro de un pre-
senado, con separación individual, para 800
penitenciarías.

El Sr. Bravo lee el dictamen de la comi-
sión que entiende en el proyecto de ley
sobre construcción de un ferrocarril de
Zamora á Astorga por Benavente.

Se levanta la sesión. Eran las tres y
media.

El ministro de Fomento no acepta
la autorización, amplia para combatir la
filoxera, sino la aprobación del proyecto
como se ha presentado á las Cortes,
con la medida preventiva de la zona de
incomunicación. Así se aseguraba hoy
á primera hora.

Esta mañana ha llegado á Madrid el
señor marqués de Alzac, primer ayudante
de campo del mariscal presidente
de la república francesa, y encargado
de representar á éste en las horas
fúnebres de la reina D. Mercedes. Vie-
ne acompañado del barón de Langsdorff,
oficial de marina, y del teniente
de infantería Patrice de Mac-Mahon,
hijo del presidente de la república.

En la estación del ferro-carril ha sido
recibido por el señor vizconde de Bres-
son, encargado de negocios de Francia,
quien le presentó inmediatamente á las
autoridades españolas que habían acu-
dido á recibir á los enviados extraordi-
narios.

El general de Abzac, así como los
oficiales de su comitiva, vestían de gran
uniforme. Las tropas á las órdenes del
general Cerdova les han hecho los ho-
noreos correspondientes. El capitán se-
ñor Cevallos, hijo del ministro de la

Guerra, ha sido agregado á la persona
del general de Abzac durante su per-
manencia en Madrid.

A la hora de cerrar esta edición de
provincias (cuatro y media de la tar-
de) se reunían en la sala de presupues-
tos del Congreso los diputados vitulati-
vistas con el director de Instrucción pú-
blica, á fin de examinar el voto parti-
cular del señor vizconde de la Villa de
Miranda y conocer el pensamiento del
gobierno sobre el proyecto que ha pre-
sentado á la Cámara para combatir la
filoxera.

Grande es la oposición que se propon-
eza hacer al proyecto los diputados vitulati-
vistas del Congreso, y son muchos
los diputados que manifiestan públi-
camente su conformidad con los vitulati-
vistas en esta cuestión.

El gobierno, en vista de la marca-
da tenencia de la mayoría de los
diputados a combatir el proyecto, ha
convocado la reunión que tiene lugar
en estos momentos, en el objeto de dis-
cutir previamente el asunto, la urgencia
y la ley que solicita para atajar
una plaga que de no atislarla inmedia-
tamente, acabaría en un plazo breve
en todos los viñedos de la Península.

Nos dicen d. Valla olla que el colegio
Politécnico que los señores Vazquez y
Micheleena tienen establecido en dicha
capitán en la calle de la Torrecilla, se tras-
lada á la del Obispo num. 17.

El jueves próximo se verificará en el
teatro del Príncipe Alfonso, el estreno de
la zarzuela cómica, nueva, en dos actos
divididos en tres cuadros, arreglada del
fran por un conocido autor, música de
des réputados maestros, titulada *El terror*
de los muertos.

Con motivo de los ensayos que se están
haciendo en los jardines de la plaza de
Oriente para poner entre otras piezas la
titulada *El Sitio de Zaragoza*, con acompañamiento
de bandurrias y todo el ajuarato
que requiere, se suspenden las funciones
hasta el jueves próximo, en cuyo día se
tocarán además varias piezas coreadas.

Las funciones se darán todos los jueves
y días festivos.

Ayanoche abrió sus puertas el teatro
de la Alhambra con la compañía italiana
de María Frigerio. El grato recuerdo que
había dejado en el público de Madrid du-
rante el corto número de representaciones
que dió el año pasado en el teatro de Jo-
vellar, hizo que asistiera un público es-
cogido y inteligente. La obra elegida para
el debut fué la preciosísima ópera *Girola*
Girola, que fué magistralmente interpre-
tada por toda la compañía, distinguiéndose
muy especialmente las Sras. Frigerio,
Geminiani y Ferrari, y los Sres. Belin-
chón y Cleeri. Todos los números de mu-
sica merecieron los honores de la repetición;
el duo del tercer acto se hizo repetir
hasta tres veces, alcanzando una inmen-
sa ovación la Sra. Frigerio y el barítono
Ciceri, que tiene una voz admirable. La
obra se ha presentado con bastante lujo.

ESEPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Ar-
derius).—9.—T. tímpano.—La bella Elena.

APOLÓ.—9.—El yerno del Señor Manza-
no.—Llevar la corriente.

JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—9.—Con-
cierto bajo la dirección del maestro seño-
r Vazquez.—Entrada, 4 rs.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—
8 (p.).—G. rota G. rota.

INFANTIL.—8 (p.).—La surpresa Cami-
la.—Valiente suegra.—Para mujeres. Es-
paña.—Los gitanos del Parchel.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—8 (p.).—Grande y va-
riada función por la compañía acrobati-
ca, cómica, saqueo y gimnástica que dirige
el señor W. Parish ejecutando los el-
grandes espectáculos, denominados *Las Fe-
rias de Hong-Kong*.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo
de Recoletos, junto á la Casa de la Mo-
neda).—Funciones desde las seis de la tar-
de á las diez y media de la noche.—Autóma-
tas.—Cuadros disolventes.—Rifa de ju-
guetes.

TEATRO GUINOL. (Salón del Prado y
Plaza de Oriente).—Variadas funciones
desde las cinco en adelante.

BUFITOS MADRILEÑOS (Salón del Pra-
do, próximo al Dos de Mayo).—Grandes y
variadas funciones, todos los días, desde
las 5 (p.) de la tarde.

COMUNICADO.

Señor director de la CORRESPONDENCIA
DE ESPAÑA:

Muy señor mío: El Sr. Campo ha habla-
do, tomando ocasión de las palabras que
yo pronuncié en la sesión de los Diputados: y como satis-
facción al público, me he en el deber de
decir algo para restablecer en su pureza
la verdad de los hechos.

Lo que yo he dicho y afirmado en el
Congreso, dicho y afirmado está; y el pú-
blico juzgará entre mí afirmación y la ne-
gativa del Sr. Campo.

En cuanto a los hechos que el Sr. Campo
relata en su comunicado, redactado de
mi una contestación, sobre todo, pero per-
tinentia y contundente.

No es exacto que yo sea abogado defen-
sor de Overend Gurney y compañía (limi-
tada) de Londres; lo soy de los liquidado-
res de su quiebra, los cuales, según la ley
inglesa, representan tanto los intereses y los de-
rechos de los acreedores de aquella; siendo
yo por consecuencia de esto abogado
defensor de dichos acreedores, en cuya re-
presentación se puso al Sr. Campo como
deudor a la quiebra de Overend por letras,
y créditos y contratos mercantiles.

Y podría ser, sin que mi personalidad ni
mi profesión padecieran, defensor de los Sres. Overend, Gurney y C. porque si
bien es cierto que estos señores se pusie-
ron en liquidación en 1866, por circunstan-
cias que no son de este lugar, presenta-
ndo tanto pasivo de 18 millones de libras
estinglés, o sea 1800 millones de reales
vellón, también lo es que en 1870 estaba
satisfecho todo ese fabuloso pasivo, a lo
cuál contribuyeron los Overend entregan-
do toda su fortuna privada, la redada de
sus padres, que llegaba á la suma de cuar-
to millones de libras estinglés, o sea 400
millones de reales vellón, viéndose hoy
reducidos á vivir de una pensión que les
pasa un parente suyo. Y en prueba de es-
ta bondad de los Overend está la senten-
cia pronunciada por los tribunales de
Londres, absolviéndoles honestamente de
toda responsabilidad personal en la quie-
bra, e imponiendo las costas al acusado
que a tanto se atrevió.

Pues bien: en nombre de los liquidado-
res de esa quiebra, éste es sus acreedores,

No vais á buscar mi caballo? El tiempo
se pasa...

—Pero... ¿teneis tanta prisa, señora?—
replicó con tono persuasivo el paisano.

—¡Cómo, si se están batiendo!

—Pues es claro! Señora esa es una razón.
—¡Bald! Dios mio... Syl! esposa de Juan
de Montmorency y yo sola puedo

seguido el pleito á que el Sr. Campo se levió en primer término, y que ha sido iniciado en primera instancia por el juzgado de la Universidad, condenando á mis representados á que paguen al Sr. Campo cierta cantidad de mill nes. Como este pleito pende hoy de apelación, interpuso la por mi ante la Audiencia, y por consiguiente la cuestión está *sub judice*, no diré sobre su fondo una palabra, porque no entra en mi educación profesional, ni se podrá citar una sola vez en mi ya largo ejercicio de la abogacía, que haya ocupado a la prensa con negocios encomendados mi cuidado.

Sin embargo, ya que el señor Campo ha citado este pleito, sin necesidad, cumple á mi interés consignar aquí ciertos hechos que a él se refieren para que el público juegue:

1.º El Sr. Campo ha desconocido en ese pleito todas las cartas y letras que, firmadas por él, se han presentado como prueba.

2.º El Señor Campo se negó a contestar, que ante más de D. José Prelat, factor suyo en Valencia, tuviera á la vez otro factor llamado D. Vicente Prelat, hermano del anterior, ambos con iguales facultades; y después se le probó la verdad de este hecho, presentando los poderes comprobados en las secciones de Fomento de Madrid y Valencia.

3.º El Sr. Campo se ha negado una y otra vez a exhibir por mandato judicial los libros D. Ario, Mayor, auxiliares de caja y de letras aceptadas y a pagar, correspondientes al año de 1866, dando por toda disculpa a su negativa que dichos libros debieron quemarse cuando se incendió la chimenea de su cuarto de dormir, hecho que tuvo lugar en 1866, olvidándose de que sus oficinas y su archivo comerciales están separados del palacio, y á tal distancia que pudiera quemarse todo este sin que aquéllos padeciesen.

4.º El Sr. Campo presentó un solo libro copiador de cartas llevado con arreglo al Código, y que co prende desde 1.º de enero á 31 de mayo de 1866, con el cual se copiaron casi todas las cartas escritas por él, y cuya legitimidad había sido notada en juicio, encontradas las enteramente conformes.

Los anteriores hechos, de cuya exactitud yo respondo, existen completamente probados en ese pleito citado por el señor Campo con el solo objeto de distraer de lo principal la atención del público.

Porque lo principal, y mejor dicho, lo único que fué objeto de mi pregunta en el Congreso de los diputados, es lo que se refiere al pleito sguido con el Sr. Campo a nombre del Banco de Swieydale y Weisleydale de Inglaterra, sobre pago de una letra. Este Banco, de quién también soy abogado defensor, no tiene nada que ver con los Overend, y por consiguiente, es completamente inútil que pretenda contradecir el Sr. Campo.

No diré una sola palabra sobre este pleito, cuyos trámites y estado actual explico que sencillamente en el Congreso, y solo repetiré que deseo el embargo de bienes contra el Sr. Campo para cumplimentar de la ejecutoria en el Tribunal hace más de seis años, el agravio y el escrito se presentaron en casa de dicho Sr. Campo, y no habiendo pagado a tantidad reclamada, ni puesto de manifiesto dinero, ni alhajas, se hizo la obra en los caballos, coches y muevillario que se encontró en el palacio, incluso la cama en que el Sr. Campo duerme; deteniéndose aquí las diligencias, porque un sr. Valdileyo, apoderado de D. José Maycas y Pérez, vecino de Valencia, protestó el embargo, por ser su poderoso propietario de todo lo embargado por virtud de un contrato de compra-venta celebrado entre él y el Sr. Campo.

Este hecho, cuya apreciación dejó al público imparcial, hace inútil todo comentario por mi parte.

El Sr. Campo será un gran capitalista, no le envíe; se habrá presentado como solicitador en la contrata de los vapores coroneles de Ultramar, no me importa; será el primer accionista del Banco Colonial, trasladado al consejo de este Banco para que lo sape; lo que sé, y el público sabe también, es que el Sr. Campo, que reduce todas sus condiciones que él dice, no es dueño ni del coche en que arrastra su persona por las calles de Madrid, ni de la cama en que descansa por la noche de sus fatigas del día, según el contrato de compra-venta celebrado entre él y el Sr. Maycas y Pérez que antes he referido.

Dos consejos daremos al Sr. Campo, y son:

1.º Que si bien yo aplaudo, como también el público, todo donativo que pueda hacer a los establecimientos de Beneficencia de Valencia, en este caso lo primero es pagar lo que se debe, según así lo tiene declarado ejecutoriamente hace más de seis años el tribunal Supremo; última expresión de la Justicia en España; pues de otro modo corre el peligro de que pueda aplicarse el epígrafe que el poeta puso sobre la tumba de Juan de Robres:

2.º Que no pueda contundirme la ejecutoria obtenida por el Banco de Swieydale y Weisleydale, única a que se refirió mi pregunta en el Congreso, con el pleito pendiente con la liquidación de Overend, segun lo tiene declarado la audiencia.

Para concluir, tengo que rectificar lo que sé, según el *Estado* *oficial*, afirmando con exactitud en el Senado el señor Brábito, y es que el Sr. Campo ofreció en el escrito consignar en metálico los 15000 libras objeto del pleito, para retirar el suplicatorio. Lo que el Sr. Campo ofreció fue su palacio de Recoletos, que está ya efecto judicialmente a mayor cantidad de lo que puede valer en Venta, y la posesión de Villanueva; nadie más.

Sobre esto conozco mi derecho: sé mi obligación, y ejercitare aquél y cumplirlo con esta: no molestando más al público con cosas que no le importan.

Soy de Vd. atento y seguro servidor

O. B. S. M. Juan Pérez San Millán.

Madrid 14 de junio de 1878.

PULSA. 1.º AGO. 18 DE JULIO.

Fondos públicos.	Últimos precios	Movimiento
	Alza	Baja
5 por 100 interior.	13 20	0-025
- Fin de mes...	00 00	*
- Fin próximas...	00 00	*
3 por 100 exterior.	28-523	0-08
Idem exterior...	00 00	*
Billetes hipotecarios.	100 70	*
Bonos del Tesoro.	80 00	0-03
B. Hipot. Céd. 70%	00 00	*
Id. Id. 6 00...	00 00	*
Obl. Banco y T...	94-75	0 10
Arps. prov. de A...	93 40	0-30
Ganancia H. Colonial.	00 00	*
Obl. de Ferro-car...	20 93	0-10
Londres 90 d. fed...	00 00	*
París 8 d. vista...	8-54	*
Banco de España.	210-00	0-00

NO OFICIAL.
DESCUENTOS.—Cupones 8 ven. 68 80
- Id. 1.º de julio 68 00.—Id. 1.º de enero 1878 68 00.—Exterior convenido: 8 00.—Id. últimos 67 80.—Id. 20 de junio de 1877, 68 00.—Id. 31 de diciembre 68 77, 68 00.—Carteras, 00.
A LAS CUATRO.—3 por 100 al octavado 13 20 —Fin de mes 13 178.—Fin próx. 00 00.—Lesanizado.—R.

EDICIÓN DE LA NOCHE DE HOY 18 DE JULIO.

Después de cerrada nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESAFIOS TELEGRÁFICOS:

Berlín, 15.

Al dar por terminadas las sesiones del Congreso de Berlín, el principio de Bismarck dijo que había sido imposible realizar tales aspiraciones, pero que la paz de Europa estaba asegurada.

El canciller del imperio alemán añadió que Europa tenía la firme esperanza de que sería duradera la inteligencia manifestada en el Congreso.—Fabra.

El señor ministro de Fomento, además de haberse dirigido al ayuntamiento para que establezca una canería que tome el agua para el riego del parque de Madrid y Fuente Castellana, en el Partidor, a fin de que se gaste esta gran cantidad de agua menos en los depósitos, ha dictado una real orden mandando que con toda urgencia formule el ingeniero del canal un proyecto y presupuesto para establecer una segunda canería que, tomando el agua del nuevo depósito cuya mitad estará muy luego terminada, traiga á Madrid agua suficiente para surtir varias fuentes, y aunque una nueva turbia ensucie las aguas del Lozoya, el vecindario de Madrid tenga el agua completamente clara para beber, sustituyendo al riego las demás.

Las secciones del Congreso en su reunión de esta tarde, han nombrado las siguientes comisiones:

Para el proyecto de ley electoral los señores Rico, Juez Samitano, Alzugaray, Cesáreo, Vergara, Escobar (D. Ignacio) y Utría (D. Augusto).

—Para el proyecto de ley remitido del Señado incluyendo algunas carreteras en el plan general, a los Sres. Los Arcos, Bosch (D. Alberto), conde de las Almenas, Jote y Hevia, Sanchez Arjona (D. José), Garrido Estrada y Cardenas.

—Para el proyecto de ley sobre patentes de invención, a los Sres. Echaleiza, Cañizares, Quevedo, Alvarez Marín, Onate (D. Antonio), Martín de Oliva y Bas.

—Las secciones han autorizado después la lectura de una proposición de ley del Sr. Suarez Inclán sobre reforma del reglamento del Congreso.

Esta noche, con motivo de celebrarse la tradicional verbena de nuestra señora del Carmen, la fachada exterior del templo de San José estará totalmente iluminada por multitud de faroles y farolas á la veneziana.

Esta tarde se ha arrojado, ó ha tenido la desgracia de caerse, un joven de todo lo segundo de la casa número 8 en la calle de Jorge Juan, quedando con pocas esperanzas de vida.

El diputado Sr. Vivar ha salido para el departamento de Cartagena y se propone visitar otros de la Península.

Ha sido nombrado mayor general del apostadero de la Habana, el capitán de navío D. Rafael Aragón.

Se ha concedido una encomienda de Isabel la Católica al capitán de fragata D. Pascual Cervera.

Ha sido nombrado escribano de actuaciones de Sanlúcar de Barrameda el distinguido joven D. Eugenio González Cármen.

Se ha dicho esta tarde, que probablemente un periódico constitucional hará esta noche alguna declaración de interés sobre la actitud de su partido en el caso en que las Cortes no dieran por acabadas sus tareas con arreglo a la Constitución de 1869.

Esta tarde á las tres se ha reunido en sesión el ayuntamiento de esta corte, habiendo suspendido á las cuatro por falta de número de concejales. Ha pasado á la comisión de policía urbana una comunicación de la junta de vecinos alcalde pidiendo aumento de individuos en el cuerpo de guardias municipales. Se han aprobado un dictamen de la comisión de enseñanza acerca de un terreno ocupado en la calle de Villanueva, y algunos otros de escasa importancia. Ha quedado sobre la mesa el dictamen proponiendo la aprobación de las bases para la compra de terrenos con destino á la exposición Hispano-Colonial.

Hemos tenido el gusto de ver una gran corona primorosamente hecha, de flores artificiales, por D. Micael González, que será colocada sobre el catafalco, el día de las horas fúnebres de San Francisco el Grande, por la Reina D. Mercedes (Q. E. P. D.).

Dicha corona ha sido colocada en los escaparates del señor Galvez en la Puerta del Sol.

Por el ministerio de Estado se han designado agregados diplomáticos para que estén á las órdenes de los enviados extranjeros durante su permanencia en esta corte, y por el ministerio de la Guerra se han puesto también varios jefes á las órdenes de los generales que reúnen aquel carácter.

Han visitado al presidente del Consejo de ministros los enviados extraordinarios de Portugal, Bélgica, Alemania,

Francia, Inglaterra; y el ayudante que representaría en los funerales de S. M. la reina al príncipe de Gales.

Esta tarde se ha cometido un robo en la casa número 44 y 46 de la calle de las Infantas, consistente en varias ropas y alhajas, en ocasión de hallarse los dueños de la habitación ausentes.

También se ha descubierto esta tarde otro robo en la Corredora Alta de San Pablo, núm. 24, llevándose los ladrones cuantas ropas había en la habitación. Los dueños estaban ausentes y llegaron mañana de Pamplona.

El autor o autores del delito no han sido descubiertos.

La comisión del presupuesto de Puerto Rico se reunirá tan luego como termine el debate político del Congreso.

Ha sido nombrado catedrático del instituto de Córdoba D. Juan Moreno Anguita, excedente del mismo instituto.

Mañana publicará la Gaceta el pliego de condiciones para la subasta del túnel de P. Jares y de obras en un grupo de kilómetros de la línea de Galicia. Esta hay varios túneles que, por haberse hundido, no ha podido hacerse todavía la medición precisa para sacarlos á subasta.

Ha sido nombrado tiente alcalde interino del distrito del Congreso, el concejal D. Francisco Moran.

Han llegado á Madrid para asistir á los funerales regios, los obispos de Jaén, Vitoria y Cuenca, y se espera á los de Avila, Palencia, Orihuela, Valladolid, Sigüenza y algunos otros.

El voto particular del señor conde de la Villa de Miranda al proyecto de ley de la villa, considera como un ataque á la propiedad el proyecto presentado al Congreso por el señor conde de Toreno.

La opinión de muchos diputados se ha pronunciado á primera hora de esta tarde en favor del voto particular, y de este asunto se han ocupado los diputados viticultores e interesados en el proyecto en la larga reunión que han celebrado en la sala de presupuestos, esperando el tiempo en que las exigencias del debate lo consientan fácilmente.

(Ocupan el banquillo azul los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia).

El Sr. BALAGUER consume el segundo turno de la interpelación.

Hace la historia del reparto de los consumos en Manresa y de los accidentes ocurridos en el motivo.

Afirmó que el bando de la autoridad municipal de Manresa está fuera de las atribuciones de aquel alcalde.

El bando dice que los rebeldes ante la fuerza pública, y los que auxilien la rebelión, són entregados á los consejos de guerra; y declara por fin á Manresa en estado de excepción.

Entró en consideración para probar que no está vigente la ley de 17 de abril de 1871.

Demostró que no hace muchos días que dicha ley es á su vigor. Todos los gobiernos lo han reconocido así. Lo que hay en esto es confusión, porque existen dos leyes que tienen igual fecha, una penal y otra de procedimiento. La primera ha sido derogada en virtud de los Códigos penales posteriores; pero la de procedimiento subsiste porque no ha sido derogada por ley alguna, y no lo ha sido por la ley de orden público de 17 de abril, puesto que para que esta rija es preciso que concuerden circunstancias excepcionales que hagan necesaria la ley de suspensión de garantías constitucionales.

Leído el último artículo del Código penal en virtud del cual se entiende que dan derogadas las leyes de carácter general, y siendo la ley de 17 de abril de 1871 de carácter excepcional, resulta que no puede considerarse como derogada.

Resulta de esto, que los conservadores defienden y aceptan las disposiciones del general Prim, porque les parecen justas a las órdenes de la autoridad civil son justas por tribunales ordinarios, y los delitos de rebelión sofocados por la autoridad militar son juzgados en consejo de guerra.

Accepta esto? Pues nos da la razón!

No lo acepta? Pues nos da la razón en contra de vuestras ideas.

Invierte en que la ley de 17 de abril de 1871 está vigente, y lee una sentencia del Tribunal Supremo, del julio de 1878, en que se da por supuesta la existencia de dicha ley.

Si Sr. BALAGUER ruge al señor ministro de Gracia y Justicia que antes de empezar su rectificación, se dé lectura desde la tribuna, por medio de un señor secretario, de la disposición del tribunal Supremo que ha citado el señor ministro de Gracia y Justicia.

El secretario Sr. MARTINEZ (D. Cándido) sube á la tribuna y lee los documentos puestos por el Sr. Balaguer.

Si el Sr. BALAGUER rectifica, y dice que la lectura de los documentos ha venido a demostrar que el juez ha sostenido en su discurso de ayer, y que la ley de 17 de abril de 1871 no está en vigor sino en su artículo 8., pero no en todos, como asegura el señor ministro de Gracia y Justicia.

La hora que cerramos esta edición continúa rectificando el Sr. Balaguer.

El director general de Fomento pondrá mañana á las ocho las llaves á los alumnos de la academia que han salido á teatres.

Hoy han salido por la linea del Norte la señora condesa de Casa Seda y su familia y los Sres. Alonso Martínez y Groizard, con las suyas.

En breve publicará la Gaceta varias decretos sobre el régimen político y administrativo que ha de seguirse en la isla e Cuba; sobre las atribuciones que competen al gobernador general de la isla; sobre la división territorial, gobiernos de provincia y organización provincial y municipal de la misma.

Por la dirección general de Obras públicas se han comunicado las órdenes oportunas para que empiecen inmediatamente en las líneas ferroviarias de Asturias y Galicia, por administración, en todos los kilómetros en que se halla establecido el desvío de las otras ejecutadas y situados fondos para su pago puntual.

Sobre los trabajos de estas Cortes os dire que el país los ve, que llevamos

dren lugar grandes corridas de toros en los días 25 y 26 del actual.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. 6.
Se proyecta reunir en un solo edificio la capitanía general y demás dependencias militares de esta plaza en el hospital Militar, lo cual producirá ventajas al mejor servicio y una economía al Estado.—Ha fallecido D. Pedro Muñoz Navarro, empleado en esta administración económica.

Valencia, 14.

Trabajó activamente en las obras de construcción de los cuarteles de San Juan de la Riba. Trescientos obreros tomaron parte en estos trabajos, que en breve recibirán nuevo impulso.—El premio de 14000 reales de la casa de Beneficencia ha caído en suerte a un albañil.—El Júcar ha tenido un aumento, lo cual ha beneficiado a los arrozares.

Barcelona, 14.

Notable escasez de agua en muchas casas de esta capital.—Mañana se abrirá el servicio de trasportes a pequeña velocidad para la aduana de Port-Bou.—Libre otra vez la venta pública de todos los periódicos, la expedición ha sido numerosa.—Se

ha otorgado por 14000 pesetas el encabezamiento por introducción de forrajes y yerbas, y por 21000 pesetas el de la leche.—Pasado mañana habrá grandes bailes de entroido en celebración de la fiesta del Carmen.—Han cumplido tres meses de la duración de la huelga.

Pamplona, 14.

Las operaciones de la siembra del trigo han dado ya principio en la cuenca de esta capital. La cosecha es abundante y el grano se encuentra en buenas condiciones.—Ayer cayó un terrible chubasco, que ha debido perjudicar las operaciones de la trilla.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Mediódia Grande, 15. auto. 1

AMA PARA EN CASA DE LOS padres, leche fresca. Olivar, num. 15, 3.º num. 7. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Conde-Duque, 5, portera. 1

SE CEDE UN PISO PRINCIPAL, en buen punto, para una familia de personas establecidas que desean tranquilidad.—A ocho, 36. Horchatera dar razón.

EN 8 Rs. UN CUARTO REVERSO en estucado. Gobernador, num. 22. 1

DOR AUSENTARSE SU DUEÑO se vende en menos de su precio un piano acabado de llegar de París. Serrano, 86, bajo izquierdo, interior.

SE CEDE UN GABINETE CON Dalcoba. San Onofre, 3, 2. 1

MODAS PARA SEÑORAS. CARNETAS, 19, pral.

Se cortan toda clase de prendas por 4 rs., y preparadas 12 reales. Confeciones en 24 horas. Patrones de 4 a 8 rs.

PIANO OBLICUO ERARD. Se vende en 3600 rs. Calle de Jesus del Valle, 42, pral. dcha.

ALMONEDA del móvilario completo de una casa, por ausentarse los dueños. Horas, de 8 a 12 de la mañana. San Quintín, 6, segundo izquierdo. 1

MINA SANTO CRISTO DE Mila Salud, de sal-piedra ó gemma.—En el almacén de esta mina, en Minglanilla, hay un abundante surtido de dicho artículo, a 6 rs. quintal. Se servirán pedidos facilitando transportes a precios convenionales.

PERDIDA DE UNA CARTERA Con dos papeletas de empeño, una carta de vecindad, un recibo y varias tarjetas y apuntaciones. Se gratificará a quien la presente San Jorge, 7, pral. izquierda.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Pasión, 7, bajo. 1

SILLERIAS de rejilla alemanas, sillas de 80, 86 y 90; mecedoras de 80, 100 a 240; sofás de 100 a 210; sillones de 60 a 120. Preciados, 23. 1

COCHES EN VENTA. Villamagna, 4, taller. Se venden milores, berlinas, sociables, clarens, jardine y landóes de cinco luces.

SUBASTA. Se enajena en subasta estricta la casa sita en esta corte y su calle de San Cosme, números 7 y 9, que ocupa una superficie de 16889 pies cuadrados 24 cént., bajo el tipo menor admisible de 5 pesetas por cada pie superficial.—El remate se efectuará en Madrid, a las doce del día 30 de julio en el estudio del notario D. Mariano García Sánchez (travesía del Arenal, 1, segundo), bajo el pliego de condiciones que con los titulos se halla de manifiesto en dicho local, todos los días no festivos, de 10 a 2 de la tarde.

TERCER REGIMIENTO DE Ingenieros.—Música. Hallándose vacantes en la misma dos plazas de músicos de tercera clase, correspondientes a los instrumentos bajo, saxofón ó clarinete, los que deseen oculparlos pueden dirigir sus solicitudes al señor coronel del regimiento, hasta el día 20 del actual.—El capitán ensargado, C. A.

AMA PARA SUCASA. CUERDO de los Caños viejos, 18, principal.

La sala de lo criminal de la audiencia de Oviedo ha fallado, con fecha 10 del corriente, el proceso formado a instancia del director de la *Luz de Avilés* contra el alcalde de dicha villa, que ordenó la clausura por dos meses de la imprenta donde se tiraba aquel periódico.

El fallo declara procesado por esta causa al citado alcalde D. Benito Heras y Bu-to, a quien se suspende de su cargo, poniéndose esta resolución en conocimiento del gobernador civil de la provincia; se manda recibir declaración indagatoria al procesado y que preste fianza por valor de 5000 rs.

El diputado Sr. Heros continúa en el Escorial a causa del delicado estado de su hija mayor, que fué alí acometida de una grave enfermedad. Deseamos su pronto restablecimiento.

Dice una carta particular de una persona que llegó el dia 11 a Perpiñán:

“Mi viaje hasta aquí se ha hecho sin la menor novedad, gracias a Dios y a la policía francesa que puso mano a 48 individuos organizados en partida que iban a España con el fin de robar el tren en que yo iba. Así resulta á lo menos de la declaración de alguno de los presos.”

El vapor-correo *Habana* ha traído á la Península los siguientes pasajeros:

D. Alejandro Pidal.—Mariano Anitua.—Ernesto Ortega.—Celestino Hernández.—Raimundo Ayllón y señora.—Isidoro Mer-

cado.—José Lasarte.—Juan Rodríguez.—Jesús Vigil.—Gregorio Pérez y seis hijos.—Manuel Estéban.—Antonio González, señora e hijo.—Raúl Díaz.—Fernando Ros.—Miguel Amat.—Augusto Barinaga, señora, cuatro hijos y criado.—Sacramento Allaro y señora.—Domingo Bory.—Juan Duart.—Raimundo Prieto.—Angel López, señora e hijo.—Anselmo Santa María y señora.—Antonio del Rosal.—Raúl Alonso.—Federico Rocha.—Wenceslao Alvar González.—Angel Santa Olaya.—Manuel Baena y señora.—Francisco Salin.—Miguel de Vida.—Salvador Montfort, señora y tres hijos.—Pascual Varela, señora y cuatro hijos.—Gerardo Albornoz y señora.—Lina Villalba e hija.—Fabian de la Portilla.—Raimundo Rodríguez.—Pedro García, ocho de familia y criada.—José Leal.—José N. López.—Gervasio Pabell.—Raúl Borrel.—Martín Zozaya, señora, tres hijos y sobrina.—Antonio Gutiérrez.—Antonio Ortiz.—Luisa Mery Breuman.—Antonio Terry.—Jaime García de la Losa.—Andrés V. Castro, señora e hijo.—Gabriel Castejón.—Joaquín Pacheco.—Raimundo Hernan Gil.—Micaela Raus y tres hijos.—Manuel Balaguer, señora y dos hijos.—José Serrano.—Enrique Franck.—Señora de E. Gutiérrez e hijo.—Raimundo Rodríguez, señora y dos hijos.—Agustín Morato.—Raimundo Serna.—Jean García.—Félix Nogués.—Federico Alonso.—Enrique Geishert.—Timoteo Galí.—Víctor Urios.—Juan Fernández.—Luis López.—Clotilde Herrero y dos hijos.—Bentita Rodríguez.—Eugenio Anea.—Enilio March.—Adolfo Anton.—Manuel Pérez.—Famón Julian.—José Benítez.—Joaquín Alvarez.—Restituto Alonso.—Jacinto Millares.—Tomás Sanchez.—Enrique Larrañaga.—Nemesio Fernández.—Pedro Rodríguez.—Manuel Muñoz.—María López e

hijo.—Ernesto March.—Genaro Rayo.—Domingo Alonso y tres hijos.—Inocencio García.—Carlos Casau y un niño.—Manuel Castro.—Vicente Giral.—José García.—Salvador Riera.—Antonio Díaz.—Francisco Suárez.—José Sierra.—Antonio Guerra.—Raúl Rodríguez, señora y dos hijos.—Enrique Subira.—Francisco Laportico.—José Lachambe.—Nicolás Benedicto.—Antonia Muñiga.—José González.—José Ramón, 21 sargentos, 380 cabos y soldados y seis marineros.—Total, 588 pasajeros.

Se hallan libres de todo compromiso el primer actor D. José Valero y su esposa la primera actriz D. Salvador Cairo.

Entre otras personas distinguidas, han llegado á los baños de Castellón las señoras marquesas de Calderón y de Valmar, los condes de Almaraz y de Alcalá, con sus familias, el vizconde de Vegar con la suya, la señora de Santa Cruz, el brigadier Ansotegui, el intendente Sr. Togores y el doctor de Ávila Sr. Navarro.

ALMANAQUE.

SANTOS DE MANANA.—La fiesta de Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz.

Temperatura máxima de ayer 34'1 grados; mínima 14'3.

Ayer llovió en ninguna provincia.

CULTOS.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, donde por la comunidad de religiosas de las Maravillas se celebrará á Nuestra Señora del Carmen con misa mayor y sermon, que predicará D. Juan Martínez Cardus, y por la tarde completas y reserva.

AFAMADOS MEDICAMENTOS

del Dr. AYER, de los Estados Unidos.

REMEDIO PARA LAS CALENTURAS.

Cura las fiebres intermitentes, escrofulosis, resfriados de cabeza, fiebres biliosas y todas las que tienen su origen en los miasmas ó malas aguas.—Farmacias de Moreno Miquel, Arevalo, 9, y Manuel R. Hernández, Mayor, 27.

LICOR DEL PERÚ DE ROJAS.

Infallible en las jaquecas y dolores nerviosos, cualquiera que sea su sitio. Utilísimo en los dolores de estómago, digestiones difíciles e inapetencia. Eficacísimo en las debilidades de la vista. Poderoso tonico para conservar y recobrar la potencia viril. Específico de éxito seguro en toda clase de reumatismos. Superior al árnica en las costuras óres. Lícor irremplazable en todas las convalecencias de cualquier enfermedad.—Se vende á 20 reales frasco en casa de los señores Izquierdo, Pontejos, 6; Villaron, M son de Paredes, 22; Garceá, Príncipe, 13; Losarcos, Corredora de San Pablo, 11; Escorial, plaza del Angel, 3, y en las principales farmacias de toda España.

PARA VIAJE.

Los relojes románticos, dos cristales, con cerco de metal, son los más apropiados; reunen á la ventaja de solidez, seguridad en la hora y economía en el precio. Se venden á 100 reales en el BAZAR DE IBO ESPARZA.

33, MONTERA, 33.

HIERRO BRAVAIS

(HIERRO DIALINADO BRAVAIS)

Contra la Anemia, Clorosis, Debilidad, Extenuación, Fiebre blanca, etc.

El Hierro Bravais (Hierro líquido en gotas concentradas), el único exento de todo acide; se une al sabor y se profila estrictamente, dura, calore, color, al tacto es el estómago; además es el único que no envenega jamás los dientes.

Es el más económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, 13 rue Lafayette, y en todas las Farmacias. Recibido por carta franquicia, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Corrección.

Depósito en Madrid farmacias de D. Vicente Moreno Miquel; id. de D. Germán Ortega; de D. F. B. Sanchez Ocaña, y de D. Francisco García.—Por mayor, Centro de Importación, Pizarro, 15.

BAÑOS DE SANTA AGUEDA.

Por las diligencias coches-correos que salen de Vitoria es el viaje más rápido y económico á los baños de Escoriaza. Arechavala, Nuevos de Arechavala en el jardín de Otárola y Santa Agueda.

Precios, informes y billetes directos en Madrid.

DON JULIAN MORENO, ALCALA, 28.

DILIGENCIAS Á PANTICOSA

DE FORTIS, GUALLART Y C. COMPAÑIA, Despacho de billetes: en Madrid, Alcalá, 28; en Zaragoza, gran hotel de las Cuatro Naciones y del Universo.

CASA DE CAMPO EN SAN SEBASTIAN

Se vende una denominada *La Cumbre* y situada admirablemente á la vista del mar, con sus buenos jardines, casa de jardín, cochera. Informar a D. Juan Muguerza, plazuela de las Escuelas, 4, 3.º, en San Sebastián.

VOLQUETES

para las obras de desmonte. Se admiten en el hipódromo.

DOR AUSENTARSE SU DUEÑO, se hace almoneda de todos los muebles de una casa. Se admiten proposiciones para todo el mobiliario. Barquillo, 18, principal, de 10 a 6 de la tarde. No se admiten prenderos.

MODAS.

Se necesitan buenas oficinas de vestidos. Mayor 36 y 38 pral.

SE VENDE UN TRONCO DE Caballos castaños, de 14 de dos y con cinco años.

Otro caballo alazán que hace

VENTA DE SOLARES.

Se venden dos solares pericuertamente regulares, de á 3000 pies cada uno, dará razón el guarda de la obra de la Cava Alta. También hay muy buena tierra vegetal apropiada para jardines y tiestos, y se da de baile.

TESO.

Dinero con señalamiento de cleco Gomez, en Madrid. Veneras, 8, entre la calle de Villanueva y la calle Jorge Juan.

BAÑOS DE FUENTE-PODRIDA.

guas minero-medicinales, sulfuroosas frias en la provincia de Valencia, partido judicial de Requena. Están abiertos desde el 25 de mayo hasta el 25 de setiembre.

La situación de este establecimiento balneario, montado como los primeros en su clase, es la mejorable por sus condiciones higiénicas y por sus amenas vistas.

ANIVERSARIO

D. TOMAS DE MIGUEL Y DIEZ.

Todas las misas que el dia 13 del corriente se celebren por los señores sacerdotes adscritos a la iglesia parroquial de San José ó iglesia de monjas de Góngora, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parentes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios.



LA SEÑORA

DONA TERESA IRIONDO DE RECARTE,

HA FALLECIDO HOY LUNES 15 DE JULIO

A LAS OCHO DE LA MAÑANA.

Su esposo, D. Manuel Recarte; sus hijos, hijo político, nietas, hermanos políticos, primos y demás parentes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará mañana martes á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Lobo, núm. 8, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCANA.

No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarras, ronqueras, esasma, opresión y toda clase de toses por rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 38, frente á la calle de Relatores.

CARROS-MUDANZA

F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés, 4; P. Areneros, 14; Almirante,